INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 MARZO 2011

Señores
Gerente General, y Accionistas de
COMVEUSA S.A.
Presente ._

De mis Consideraciones :

En calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a Usted, al directorio y a la Junta general de Accionistas, el Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2010

De acuerdo a lo estipulado en el Art.No 321 de la Ley de Compañías y las Resoluciónes de la Superintendencia de Compañías, he realizado visitas periódicas a la Empresa, para revisar Libros Sociales, documentos de contabilidad y Estados financieros.
Después de analizar el Balance General, Estado de Resultados, la administración ha dado cumplimiento estricto a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del País , asi como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; ha cumplido con todas las obligaciones, fiscales.

Los libros sociales como: actas de Juntas Generales, Talonarios de Acciones y Socios, expedientes de Actas, Libros de Contabilidad, correspondencia y mas documentos se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

Los Estados Financieros, presentan razonablemente, la situación financiera de COMVEUSA S.A.. al 31 de Diciembre del 2010

Atentamente,

SR XAVIER CALDERON

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 OCT. 2011
OPERADOR 2
QUITO